

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 01 de diciembre de 2017</p>	<p>Acta nº 288</p>
---	---	---	--------------------

3El 01 de diciembre de 2017, viernes, a las 12:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 2.- Informe del Sr. Decano
- 3.- Propuestas de cambio en el equipo decanal.
- 4.- Cambio de normativa relacionada con TFG y TFM.
- 5.- Actualización de Mapa de Procesos y de Procesos y Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (se adjunta información).
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

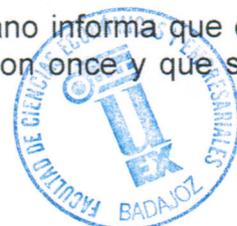
1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (se facilitará con antelación a la celebración de la Junta de Facultad).

Se somete a aprobación el acta nº 287 de la Junta de Facultad celebrada el pasado 12 de julio de 2017. Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano.

- *Cursos de inglés: balance positivo en todos los niveles.* El Sr. Decano expone que está funcionando el curso de inglés para el nivel C1 para profesores, inserto dentro del plan para la internacionalización de la docencia. También informa que aún no ha comenzado el curso de inglés para los niveles A2 y B1 debido a que el Instituto de Lenguas Modernas ha cambiado de dirección que requieren una serie de reajustes, pero que está pendiente de hacerlo en el menor plazo de tiempo posible, con mucha probabilidad en enero de 2018.

- *Visita de estudiantes mexicanos a nuestra Facultad.* El Sr. Decano informa que el número de estudiantes mexicanos que visitan nuestra Facultad son once y que se



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 01 de diciembre de 2017</p>	<p>Acta nº 288</p>
---	---	---	--------------------

encuentran cursando los másteres que voluntariamente han elegido, una vez superados los problemas logísticos con los que se encontraron a su llegada.

- *Modificaciones de los planes de estudio.* El Sr. Decano informa del borrador de la reunión celebrada por la Comisión de Planificación Académica del Centro en la que se ha tratado las propuestas de cambio en los grados de Administración y Dirección de Empresas (GADE), Economía (GECO) y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (GRLRH).

- *Comisiones de calidad del Centro.* El Sr. Decano informa que la nueva normativa relativa a las comisiones de calidad de los centros no ha sido incorporada a la última reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura del 20 de julio y que por tanto las comisiones de los centros seguirán contando con el mismo número de miembros que hasta la fecha.

- *Suplemento Europeo del Título.* El Sr. Decano informa de una reunión mantenida con sus homólogos y el Rector de la Universidad de Extremadura para expresarle el descontento sobre el suplemento europeo del título. Informa que el reparto del citado suplemento se ha delegado a los Centros y que, por tanto, ha de buscarse un modo homogéneo de llevarlo a cabo.

- *Actuaciones de infraestructura.* El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. María del Carmen Pineda González, quien informa sobre la transformación en aula/seminario nº 8 del hasta el momento Seminario de Economía Financiera y Contabilidad; y de la intervención sobre un determinado número de ventanas del Centro en lo que respecta a cerramientos y mejora en la climatización. Asimismo, informa acerca de pequeñas actuaciones de mantenimiento de los edificios y sobre la mejora de puntos de la red inalámbrica.

- *Información y reflexión sobre el estado de la Facultad en lo referente al número de estudiantes matriculados.* El Sr. Decano facilita información escrita a los asistentes a la Junta de Facultad relativa al estado de la Facultad en lo que respecta al número de estudiantes matriculados en el curso académico 2017-2018, destacando el notable descenso en el número total de alumnos matriculados respecto a los 5 años anteriores. Destaca que resulta llamativo el descenso de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, que ha pasado de cifras de 275, en cursos anteriores, a 84 en este año. Asimismo, indica que en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, dicho descenso ha resultado ser del 50%; en el Grado en Economía, si bien ha habido descenso, señala que este ha sido menor respecto de las otras titulaciones; en el doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, apunta que también se ha materializado un importante descenso de estudiantes matriculados de nuevo ingreso (se ha pasado de cifras que estaban en 80 estudiantes matriculados en años precedentes a 43); en el doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales y



	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 01 de diciembre de 2017</i>	<i>Acta nº 288</i>
---	---	---	--------------------

Recursos Humanos, explica que dicho descenso se ha sido del 40% respecto de años anteriores; y finalmente, en el doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía, expone que también se ha producido un descenso, pero menos significativo que en los otros dobles grados. En lo que respecta a los estudios de postgrado, el Sr. Decano también informa que el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (MUICSSYJJ), ha sufrido un importante descenso en nuestra Facultad, por lo que hay que estar alerta ante posibles cambios sugeridos desde Rectorado; en lo que atañe al Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional (MUIEGYCI), su descenso en los últimos dos años es más que preocupante. Sin embargo, la negociación mantenida con el Rectorado ha ampliado el crédito para su impartición y no eliminación de su oferta; en cuanto a Máster Universitario en Dirección de Marketing (MUDM), se expone que es el único máster de la Facultad que ha mejorado en los últimos años; finalmente, en los que respecta al Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación (MUCEI), se expresa que no ha tenido demanda interna esperada y que, por tanto, se duda acerca de su continuidad. Finalizada la anterior exposición de motivos por parte del Sr. Decano, este expresa su más profunda preocupación antes las cifras expuestas. Indica que esta situación genera unas consecuencias de actuación inmediata. Así, propone, en lo que a los estudios de grado se refiere, la reducción de grupos en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) de 4 a 3 en primer curso. De este modo, expone, se suavizaría la potencial, y seguramente más agresiva, acción correctora que pudiera proponer Rectorado. Y en cuanto a los estudios de postgrados, el Sr. Decano propone no impartir en el curso 2018-2019 el Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional (MUIEGYCI), ni el Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación (MUCEI) y formular un nuevo máster a partir de estos dos indicados y el Máster de Dirección Financiera y Tributaria de Empresa que se tenía previsto desarrollar en la Facultad. También, como consecuencia de todo lo anterior, el Sr. Decano expone ciertos argumentos que llegan desde Rectorado en los que se señalan deficiencias detectadas en la docencia, que puede llegar a afectar a la salud estructural de la Facultad. En este sentido, el Sr. Decano destaca el problema que está suscitando la fuga de estudiantes a Cáceres y a otras facultades cercanas a la Universidad de Extremadura, como son las universidades de Sevilla, Salamanca, etc.

El Sr. Decano abre un turno de palabra en el que participan varios profesores asistentes a la Junta de Facultad. Tras las distintas intervenciones, donde se pone de manifiesto una notable preocupación sobre el tema planteado por el Sr. Decano, y el debate convenientemente suscitado, se concluye que es urgente tomar medidas inmediatas con el objetivo de reconducir este problema estructural de la Facultad. No obstante lo anterior, el estudiante José Enrique De Lara Rivas, miembro del Consejo de Estudiantes en calidad de Vocal de Extensión Universitaria, expresa que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz se obtiene una formación académica excelente en comparación con otros centros, destacando, de



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 01 de diciembre de 2017</i></p>	<p><i>Acta nº 288</i></p>
---	---	--	---------------------------

entre el conjunto de asignaturas ofertadas en los distintitos títulos de nuestra Facultad, el nivel formativo de las asignaturas Contabilidad Financiera II y Dirección Financiera I.

3.- Propuestas de cambio en el equipo decanal.

El señor Decano propone al profesor D. Edilberto J. Rodríguez Rivero como sucesor de la profesora Dña. María del Carmen Pineda González en el cargo de Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Agradece profundamente la inestimable labor realizada por la vicedecana saliente. Por otra parte, y como consecuencia de la anterior propuesta, el señor Decano propone que el cargo de la Secretaría Académica que queda vacante sea ocupado por la profesora María del Mar García Galán.

Se someten a aprobación las propuestas de cambio en el equipo decanal y se aprueban por unanimidad.

4.- Cambio de normativa relacionada con TFG y TFM.

El señor Decano cede la palabra al profesor D. Francisco Manuel Parejo Moruno, Vicedecano de Planificación Académica. Expone que existe una preocupación en el equipo decanal por cómo está evolucionando, no tanto la gestión de los trabajos fin de grado, sino la evaluación de los mismos. El Sr. Vicedecano pone de manifiesto que resulta preocupante la reducción del número de trabajos de fin de grado defendidos en la Facultad. Expresado en cifras, indica que durante la convocatoria de noviembre de 2017, de 42 trabajos presentados, tan sólo se han defendido 2. Asimismo, muestra su preocupación por la falta de homogeneización en la evaluación de los trabajos de fin de grado. Detectados estos problemas, plantea una revisión de la normativa de los trabajos de fin de grado, a partir del análisis de normativas de otras facultades y de diferentes reuniones con el profesorado de nuestra facultad, en la que tomaría un especial protagonismo una comisión de evaluación de trabajos de fin de grado encargada de evaluar, bien directamente o por delegación en tribunales afines a los contenidos, aquellos trabajos que no optasen por su defensa ante un tribunal.

5.- Actualización de Mapa de Procesos y de Procesos y Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (se adjunta información).

El Sr. Decano cede la palabra al profesor D. Pedro Rivero Nieto, responsable de Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad. Expone que se ha completado el trabajo que se venía realizando por los equipos EFQM de la Facultad. Informa que tan sólo queda por finalizar el proceso de soporte de gestión de los



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 01 de diciembre de 2017</i></p>	<p><i>Acta nº 288</i></p>
---	---	--	---------------------------

recursos materiales y servicios propios de la Facultad, donde se han de integrar dos procedimientos relacionados con horarios y calendario de exámenes.

6.- Asuntos de trámite.

El Sr. Secretario Académico, D. Edilberto J. Rodríguez Rivero, informa que la solicitud de tutela académica recibida en la Secretaría Académica de la Facultad para el curso de perfeccionamiento en educación financiera para no economistas fue aprobada por la comisión permanente si bien, dado que el mismo curso estaba programado su impartición en cuatro centros, finalmente ha tenido que ser aprobado por el Consejo de Departamento del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. También informa del envío a la Secretaría General de Universidad la relación de candidatos de mejores expedientes solicitadas a la Facultad.

7.- Ruegos y preguntas.

Concluye la Junta de Facultad a las 13:58, y de todo lo expuesto, como Secretario, doy fe.

ASISTENCIA

Alonso Gómez, Alberto
Ausín Gómez, José Manuel
Blanco Sandía, M^a Ángeles
Casas Encabo, Jorge
Comerón González, María Casandra
De Lara Rivas, José Enrique
Encinas Goenechea, Borja
Escobar Rodero, Rosa
Fernández Díaz, Ramón
García Galán, María del Mar
Gómez Aguedo, Cristina
González Hernaiz, Andrea
González López, Oscar R.
Indias Partido, Esperanza
Linares Luján, Antonio
Maesso Corral, María
Marín Hita, Luis






Universidad de Extremadura
Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales
(Badajoz)

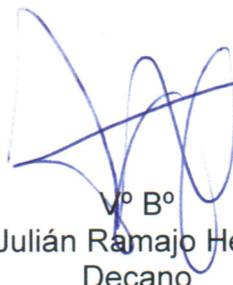
Borrador del Acta de la Junta
Ordinaria de Facultad
de 01 de diciembre de 2017

Acta nº 288

Milanés Montero, Patricia
Miralles Quirós, María del Mar
Molina Recio, Raúl
Mora López, Pedro
Moreno Liso, Lourdes
Muñoz Baquero, Esther
Palacios González, M^a Manuela
Parejo Moruno, Francisco Manuel
Pineda González, Carmen
Punzón Suero, Jesús
Ramajo Hernández, Julián
Retamar Pozo, Montserrat
Rivero Nieto, Pedro
Robles Torres, Ignacio
Rodríguez Rivero, Edilberto J.
Romero Cordovés, María del Prado
Rubio Sánchez, Francisco
Sánchez Segura, Amparo
Sanguino Galván, Ramón

EXCUSAN AUSENCIA

Barrado Muñoz, Antonio
Cortés Sierra, Georgina
Miranda González, Francisco Javier



Vº Bº

Fdo.: Julián Ramajo Hernández
Decano



Fdo.: Edilberto J. Rodríguez Rivero
Secretario Académico